

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

28554

**RESOLUCION** de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se designa el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición a plazas del Cuerpo Auxiliar Masculino de Instituciones Penitenciarias, convocada por Orden ministerial de 18 de abril de 1977, transformado en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, por Ley 36/1977, de 23 de mayo.

De acuerdo con lo que previene el párrafo primero del artículo 334 del vigente Reglamento de los Servicios de Instituciones Penitenciarias, y en cumplimiento de la norma 4.ª de la Orden ministerial de 18 de abril de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 26 de abril del mismo año, por la que se convoca oposición a plazas del Cuerpo Auxiliar Masculino de Instituciones Penitenciarias, transformado en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, por Ley 36/1977, de 23 de mayo.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición de referencia quede constituido de la siguiente forma:

Como Presidente, por delegación del Director general de Instituciones Penitenciarias, don Genaro Ferrer Valera, Jefe de la Sección de Libertad Condicional y Redención de Penas, y como Vocales, don Jesús Alarcón Bravo, Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios; don Javier J. Cabezado Hernández, Inspector de los Servicios de Régimen; don José Fernández García, funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, destinado en el Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid; don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien asumirá las funciones de Secretario del Tribunal.

Como suplentes de los Vocales titulares: Don Antonio Rodríguez Alonso, Inspector de los Servicios de Medios I; don José Ramón Sutil García, Funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias y Profesor de la Escuela de Estudios Penitenciarios; y como Secretario suplente, don Benito Fausto Sánchez García, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, con destino en la Sección de Personal de este Centro directivo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—El Director general, José Moreno Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

28555

**RESOLUCION** de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda por la que se anuncia la plaza de Jefe de la Tercera Jefatura Regional de Carreteras, a proveer entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la Tercera Jefatura Regional de Carreteras.

Residencia: Bilbao.

Adscripción: Funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a esta Subsecretaría por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que presenten aquéllas las

remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de este Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se valorará especialmente:

a) El desempeño de puestos de Jefatura o Dirección en la Administración del Estado.

b) Los servicios prestados en dicha Administración y particularmente en la rama de carreteras.

c) La especialización en materia de carreteras y singularmente en las relacionadas con la vacante a cubrir.

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia constituida conforme a las previsiones de la Orden ministerial de 1 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Subsecretario, P. D. el Subdirector general de Personal, Manuel Alvarez Fuentes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

28556

**RESOLUCION** de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia referente al concurso-oposición restringido para proveer una plaza vacante en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado de esta provincia, categoría de Capataz de brigada.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes en el concurso convocado por esta Jefatura Provincial de Carreteras, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, correspondiente al día 5 de julio pasado, para proveer una plaza vacante en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado de esta provincia, categoría de Capataz de brigada.

#### Aspirantes admitidos

1. Don Ricardo San José Aranda.
2. Don Félix García de Frutos.
3. Don Elías Arribas Gadea.
4. Don Agustín Arenal San Frutos.
5. Don Remigio Llorente Postigo.

#### Aspirantes excluidos

Don Patricio Pérez López, por no pertenecer a la categoría inmediatamente inferior de Capataz de cuadrilla.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo el día 26 del pasado mes de octubre, se hace público igualmente que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas estará formado por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Checa Vaquero, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Félix Albarrán Serna, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Don Alfonso Monge Tortosa, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Pablo de la Cruz Bernabé, del Cuerpo General Administrativo.

Al mismo tiempo, para general conocimiento y el de los interesados, se hace saber que los exámenes se celebrarán

a las diez horas del día 17 de enero de 1978, en las oficinas de esta Jefatura, debiendo comparecer los aspirantes provistos de documento nacional de identidad y de útiles de escritura. Segovia, 9 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—11.343-E.

**28557** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado de esta provincia, categoría de Capataz de cuadrilla.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes en el concurso convocado por esta Jefatura Provincial de Carreteras, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, correspondiente al día 5 de julio pasado, para proveer una plaza vacante en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado de esta provincia, categoría de Capataz de cuadrilla.

*Aspirantes admitidos*

1. Don Patricio Pérez López.
2. Don Máximo López Sanz.
3. Don Mariano López Díez.
4. Don Victoriano San Frutos García.
5. Don Jesús Arránz Sanz.

*Aspirantes excluidos*

Don Vicente Gutiérrez Bueno, por no aportar ningún certificado de estudios.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo el día 26 del pasado mes de octubre, se hace público igualmente que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas estará formado por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Checa Vaquero, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

*Vocales:*

Don Félix Albarrán Serna, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Don Alfonso Monge Tortosa, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Pablo de la Cruz Bernabé, del Cuerpo General Administrativo.

Al mismo tiempo, para general conocimiento y el de los interesados, se hace saber que los exámenes se celebrarán a las diez horas del día 18 de enero de 1978, en las oficinas de esta Jefatura, debiendo comparecer los aspirantes provistos de documento nacional de identidad y de útiles de escritura. Segovia, 9 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—11.344-E.

**28558** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia referente al concurso-oposición libre para proveer dos plazas vacantes, más las que se produzcan hasta la terminación de los exámenes, en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado de esta provincia.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes en el concurso convocado por esta Jefatura Provincial de Carreteras, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, correspondiente al día 5 de julio pasado, para proveer dos plazas vacantes, más las que se produzcan hasta la terminación de los exámenes, en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado.

*Aspirantes admitidos*

1. Don Félix Toledano Esteban.
2. Don Justo Gómez Gómez.
3. Don Julio Serrano García.
4. Don Máximo López Sarz.
5. Don Agustín Villagrán Grande.
6. Don Angel Arribas Ruiz.
7. Don Jesús Ortiz Arnanz.
8. Don José María Velázquez Jiménez.
9. Don Avelino Virseda Peña.
10. Don Angel Burgueño San Juan.
11. Don José Martín de la Morera.
12. Don Baudilio Maestro de Pablos.
13. Don José Luis García García.
14. Don Julián García Quinzano.

*Aspirantes excluidos*

1. Don Antonio Alcón Sánchez, por no aportar ningún certificado de estudios.  
2. Don Angel Ferrero del Río, por no aportar ningún certificado de estudios.  
3. Don Domingo Garzón Benito, por no aportar ningún certificado de estudios.

4. Don Faustino Ramos Truchado, por no aportar ningún certificado de estudios.

5. Don Antonio Martínez López, por presentar la instancia fuera de plazo.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo el día 26 del pasado mes de octubre, se hace público igualmente que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas estará formado por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Checa Vaquero, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

*Vocales:*

Don Félix Albarrán Serna, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Don Alfonso Monge Tortosa, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Pablo de la Cruz Bernabé, del Cuerpo General Administrativo.

Al mismo tiempo, para general conocimiento y el de los interesados, se hace saber que los exámenes se celebrarán a las diez horas del día 19 de enero de 1978, en las oficinas de esta Jefatura, debiendo los aspirantes comparecer provistos de documento nacional de identidad y de útiles de escritura. Segovia, 9 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—11.345-E.

**28559** *RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras de Zaragoza por la que se anuncia concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataz de Brigada, en turno libre, vacantes en las provincias de Zaragoza (una) y Soria (una), y dos plazas de la misma categoría, en turno restringido, vacantes en las provincias de Zaragoza (una) y Soria (una).*

Esta Jefatura Regional de Carreteras, autorizada por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Infraestructuras y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 3 de noviembre de 1977, convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataz de Brigada, en turno libre, vacantes en las provincias de Zaragoza (una) y Soria (una), y dos plazas de la misma categoría, en turno restringido, vacantes en las provincias de Zaragoza (una) y Soria (una).

Dicho concurso-oposición, de carácter nacional, se celebrará en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), rigiéndose por las siguientes bases:

Primera: Las condiciones generales para optar a las plazas convocadas serán las siguientes:

Para las plazas por turno libre:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los Facultativos que determine el Tribunal examinador.  
b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar los sesenta años.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos, adecuados al puesto a desempeñar, sobre las siguientes materias: Nociones de aritmética, geometría, topografía y geología, definiciones de carreteras y sus elementos constitutivos, conceptos de explotación y vialidad, normas para ejecución y condiciones que deben cumplir los materiales de las distintas obras de carreteras (obras de fábrica, de tierras, firmes y pavimentos, drenajes, etc), maquinaria (descripción, características y rendimientos de los distintos equipos), equipos para operaciones de conservación de las carreteras, organización de los equipos de explotación, legislación vigente sobre carreteras, actuaciones relativas al uso y defensa de las carreteras y aforos de tráfico.

Para las plazas por turno restringido:

a) Pertenecer al Cuerpo de Camineros del Estado con la categoría de Capataz de Cuadrilla, con un año como mínimo de antigüedad en ésta categoría el día que finalice el plazo de presentación de instancias.

b) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que se exigen en el apartado c) para las plazas por turno libre.

Segunda: Para las plazas por turno restringido se considerarán como méritos:

a) La posesión de títulos o diplomas de capacitación o perfeccionamiento profesional.

b) La antigüedad en el servicio, sin nota desfavorable.

c) El sentido de responsabilidad, iniciativa y dotes de mando.

d) Los premios, recompensas y menciones honoríficas que consten en el expediente personal.

e) Cualquier otro de naturaleza similar que acredite la aptitud para el ascenso.